

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

17460 *TENDIT SOLUTIONS, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
RENTIOR SOLUTIONS, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Las sociedades Tendit Solutions, Sociedad Anónima Unipersonal, y Rentior Solutions, Sociedad Anónima Unipersonal, anuncian sus sendos acuerdos de fusión de fecha 15 de mayo de 2012, adoptados por el Socio Único de ambas sociedades, esto es, la mercantil Aczeda, Sociedad Limitada, en virtud de los cuales la primera de las sociedades absorberá la segunda en los términos y condiciones del Proyecto de Fusión suscrito por el Administrador Único de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, a partir de la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

En Barcelona, 15 de mayo de 2012.- Aczeda, Sociedad Limitada, P.P., don Antonio María Guerra Mercadal.

ID: A120038840-1